

LA RIOJA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Imprenta, núm. 9, bajos

Apartado de Correos, número 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remite a una peseta línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 3 pesetas; trimestre vencido o por comisionado, 3'25

EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre. Se consi. erará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos

DIARIO IMPARCIAL FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

Número atrasado, 10 céntimos

BANCO RIOJANO	
Cuentas corrientes a la vista...	2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses...	3 por 100 anual
Idem a doce »	3 y 1/2
Idem a mayor plazo...	4 por 100.

CAJA DE AHORROS, TRES POR 100 ANUAL

NO COMPRAR MUEBLES NI CAMAS SIN VISITAR NUEVA CÁMERA RIOJANA. PORTALES, NUM. 20

CLÍNICA PEREIRA

Dr. Enciso Brinas, Oculista

Infante

García Antonanzas

MOBILIARIOS COMPLETOS ANTONIO ANTA

JUSTINO PRAU

Enfermedades de los ojos

DOCTOR ROBERTO LAIGNIER

MEDICO DE LA FACULTAD DE PARIS

"LA DULZURA"

La propiedad de las tierras

La contribución sobre la tierra.

Uno de los más importantes proyectos presentados a las Cortes por el ministro de Hacienda es el que se refiere a la propiedad rústica, en la que promueve una verdadera revolución.

Base 15. La contribución territorial se exigirá sobre el producto que las fincas rústicas sean susceptibles de rendir, cualquiera que sea su producción efectiva.

Base 16. Se establecerá un recargo del 25 por 100 sobre la cuota que por contribución territorial satisfagan las fincas rústicas que, siendo susceptibles de un cultivo remunerador, se encuentren total o parcialmente incultas.

Base 17 (último párrafo). Los propietarios que a los efectos tributarios simulen el cultivo directo de sus fincas y las cultiven realmente mediante cualquiera de las formas de arrendamiento distintas de la aparcería, carecerán de acción para desahuciar a los colonos por falta de pago.

Base 18. Con objeto de que el mayor tributo que resultare de la aplicación de lo establecido en las bases anteriores no recaigan sobre los cultivadores de la tierra, se concederá a éstos la facultad de prorrogar los contratos en curso al presentarse a las Cortes este proyecto de ley, por un plazo que no exceda de cinco años, sin que los propietarios puedan oponerse a dicha prórroga mientras no demuestren el incumplimiento de cualquiera de las condiciones estipuladas.

Base 19. En los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que se celebren en lo sucesivo, no podrá exigirse un precio mayor que el importe de la renta líquida con que figuren inscritas dichas fincas en el Catastro, o que el del líquido

se la capacidad productiva señalada por el solicitante y el pago de la contribución correspondiente a la misma, no habrá lugar a la expropiación.

De no aceptar el propietario, se hará igual invitación al arrendatario, si lo hubiere, quien, en su caso, tendrá derecho preferente a la expropiación.

Si no aceptase ninguno de los anteriores, se expropiará la finca a favor del solicitante, previo depósito por éste y entrega al propietario del precio que resulte de capitalizar al 5 por 100 la renta líquida o el líquido imponible con que figure inscrita la finca de que se trate, más el 10 por 100 por quebranto y precio de afección.

Base 20. Si durante la vigencia de un contrato de arrendamiento, en virtud de la dispuesto en la base 18, hubiere el propietario mejoras que produjeran o pudiesen producir aumento en las utilidades para el arrendatario, tendrá aquél derecho a reclamar de éste una elevación proporcional en el precio de arrendo, siempre que el importe total del mismo no exceda del de la renta líquida o líquido imponible que tenga señalada la finca en el momento de esa elevación del precio.

Base 21. Todo arrendatario podrá realizar en las fincas rústicas que cultive las mejoras que tenga por conveniente, previo aviso al propietario, por si este quisiera realizarlas u oponerse a su ejecución, alegando no estimarias necesarias para el cultivo ni útiles para las fincas.

Las mejoras que iniciere el arrendatario, una vez cumplidas tales formalidades, le darán derecho a percibir cualquiera que sea el propietario, el importe del mayor valor que por ellas haya adquirido la finca al terminar el contrato; y si el propietario se negare a abonárselo, a prorrogar dicho contrato por un plazo de cinco a veinte años, que se determinará en la ley, según la índole de las mejoras.

En el caso de ser varios los arrendatarios de una finca habrán éstos de ejercer conjuntamente el referido derecho.

Si los arrendatarios no lo ejercitasen tendrán igual derecho, y con las mismas condiciones en cada localidad, las Comunidades, Juntas de labradores y Cooperativas de trabajo agrícola respecto de las fincas pertenecientes a hacendados forasteros.

Cuando las adquisiciones se realicen por las entidades referidas en el párrafo anterior, tendrán que respetarse durante cinco años los contratos de arrendamiento existentes, salva que por pacto tengan éstos una mayor duración.

Las fincas adquiridas con arreglo a lo establecido en esta base no podrán ser enajenadas durante un plazo de cinco años.

Base 22. Si de la revisión que se practique en virtud de lo dispuesto en el segundo párrafo de la base 15, resultase que una finca es susceptible de producción superior a la actual en un 20 por 100 o más, se concederá al dueño un plazo de dos años para que inicie los trabajos conducentes a dicho fin, con arreglo a un avance de plan de mejoras que habrá de presentarse a la Administración, y esta aprobará, señalando el plazo de su ejecución.

Base 23. Transcurridos dos años desde la publicación de la ley, toda persona que entienda que la renta líquida o el líquido imponible con que figure inscrita una finca, esté o no arrendada, es inferior a su capacidad productiva, y que se comprometa a satisfacer la contribución correspondiente a una renta líquida o un líquido imponible superior al menos en un 10 por 100, tendrá derecho a solicitar la expropiación, acompañando un anteproyecto de las mejoras que se proponga realizar, y depositando en concepto de fianza una cantidad igual al importe de la contribución de un año de la finca de que se trate.

Igual derecho y con las mismas condiciones, tendrá cualquier persona cuando hayan transcurrido los plazos a que se refiere la base anterior sin haberse iniciado o realizado las mejoras a que en ellas se alude.

No se podrá hacer uso del derecho concedido en los párrafos anteriores respecto de fincas que cultiven y en que vivan los propietarios, a no ser en el caso de incumplimiento de lo dispuesto en la base precedente; ni tampoco respecto de huertos, jardines y fincas de recreo, cuya extensión no exceda de una hectárea.

Base 24. De la solicitud a que se refiere la base anterior, se dará traslado al propietario, por término de tres meses. Si el propietario acepta-

RIPIOS PROSAICOS

¿Billetes falsos?

En la Prensa valenciana de hace unos días leemos que se descubrió hace poco en un pueblo muy pequeño una falsificación de billetes, tan bien hechos, que los que más los entienden los confundían con los buenos, y después que los periódicos valencianos, dicen eso, señalan las diferencias para poder conocerlos; pero a ver, ¿en qué quedamos? ¿están bien o están mal hechos?

Según dicen, la figura que aparece en el reverso, tiene las tintas borrosas y más arrugado el ceño, estilo de Villanueva, es decir, de muy mal genio; los números encarnados puestos en los cuatro extremos aparecen desiguales y un poquito más pequeños; las líneas de los adornos, son más toscas, y el anverso tiene algunas diferencias que son apreciables, viendo que aparece un rasgo tosco en la firma del cajero; el papel es más obscuro y un poquito más grueso, detalle poco apreciable si se prueba con los dedos... en fin, que viendo aislado cualquier billete de esos sin tener otro legítimo, le da el mico al más experto.

Bueno; pues esa noticia, aquí, resulta un camelo, pues la inmensa mayoría que tal noticia leyeron, se quedarían pensando igualmente yo pienso; — Y a mí que... diablos me importa saber los detalles esos de los billetes falsos, si al fin y al cabo, no tengo, a Dios gracias, por ahora billetes malos... ni buenos?

A. REDAL

NOTAS DE MARRUECOS

El enigma del Raisuli

Telegrafían a «El Liberal», de Madrid, desde Tánger:

«En España no se ha dado importancia a la proclamación de El Raisuli como sultán de Marruecos. Se ha supuesto que la noticia era un chublo ideado por el ministro inglés de Tánger para lograr determinados afectos de opinión, y a esta hipótesis, corroborada implícitamente en la negativa que el ministro de Estado opuso a las primeras informaciones, se han atenido, por lo visto, todos — políticos y periodistas —, dándola por buena y haciendo el vacío en torno de uno de los acontecimientos más graves que nos han podido ocurrir. Paso por alto los comentarios que esta conducta me sugiere y voy a atenerme, simplemente al relato de los acontecimientos y a una sencilla exposición de antecedentes, necesarios para forjarse cabal juicio.

El Raisuli, en efecto, ha sido proclamado sultán de Marruecos por los «ulemas» de Yebala y del Rif en las solemnes fiestas de la Pascua «Kebira».

Diremos más: la proclamación de El Raisuli se ha hecho con la complacencia de las autoridades españolas.

Si el señor ministro de Estado lo pone en duda, se convencerá con sólo preguntar al Alto Comisario si es cierto o no que El Raisuli lleva cerca de un año reclutando esas «mahallas» que acampan en zoco el Sebti, pagadas por España, «con la condición de hacer la guerra a los franceses y a los españoles y con la promesa formal de reedificar el Imperio bajo la soberanía de un sultán que no tenga simpatías ni consorcios con los cristianos».

Este futuro sultán es El Raisuli, y en la Alta Comisaría se me ha dicho a mí que conocían las predicaciones que en este sentido venía haciendo el exkaid de Arcila y que no les inspiraban cuidados, porque no dejaban de ser una habilidad inocente del avisado moro...

Lo temerario de esta confianza salta a la vista.

Pero yo quiero hacer constar, además, que El Raisuli, pese a su ambición y pese también a sus predicaciones, no ha pretendido, ni pretende, ser sultán de Marruecos. La jugada de la proclamación es otra.

Se busca con ella dos objetos distintos: Primero: Hacer más fácil la captación de voluntades a El Raisuli, que, temido, y no amado ni

respetado, no dispone «todavía» de la voluntad de las kabilas que componen el bajalato de Tetuán. Anyera es un testimonio de que esta afirmación es cierta.

Segundo. Satisfacer los deseos de El Raisuli de hacer la guerra a Francia, deseos contenidos hasta el presente porque El Raisuli se sabe sin fuerzas para acometer tamaña empresa, y porque de hacerlo de un modo directo — su proclamación es procedimiento indirecto — perdería la amistad y el apoyo de los españoles, base en la que se asientan todas sus aspiraciones para el futuro.

Y detrás de esto, que es en sí muy grave, hay otra cosa más grave todavía. Y es lo más grave el hecho, también negado por don Amalio Gimeno, e igualmente cierto, sin embargo, de que El Raisuli obedece, para esta jugada, inspiraciones de Alemania, su verdadera señora.

Si el señor ministro de Estado quiere decir en qué fecha ha salido de Marruecos y ha dejado la compañía de El Raisuli el teniente turco Ramsi-Bey, agente alemán, cuya expulsión reclamó insistente e inútilmente Francia, tendríamos un dato precioso.

Y por si el ministro de Estado no lo dice, afirmaré yo que sólo hace veinte días que el teniente turco dejó Tassarot, después de permanecer más de un año en Beni-Hosmar, Beni-Mesamar y Wad-Rás.

Hay más todavía. En la Prensa de Madrid se han publicado telegramas dando cuenta de misteriosas desapariciones de alemanes de los refugiados del Camerón.

Pues bien; yo afirmo que muchos de esos alemanes — sé y me consta de cierto número de alemanes, artilleros en su mayoría — han llegado a la costa Sur de España y se han embarcado para Marruecos, en faluchos de pesca, que zarpan de los puertecitos de Babate y Zahara, entre Cádiz y Tarifa.

Estos alemanes van a residir en las kabilas que, sometidas a El Raisuli, no lo están, sin embargo, a España.

Y de sus intenciones no hace falta hacer mérito.

Como tampoco hace falta indicar quién les protege para salir tan llanamente de España y para entrar tan sencillamente en Marruecos.

«La buena amistad de El Raisuli...»

Que responda la familia del pobreco viejo Er-Buya, jefe del poblado de Busemlal, en la kabila de Beni-Hosmar, muerto con la cabeza machacada a pedradas, por los sectarios del Raisuli, por el delito de haber recibido y agasajado en su casa a unos españoles, ¡y a mí entre ellos!...

Los males de la proclamación de sultán a favor de El Raisuli no son inmediatos. Son, sin embargo, fatales.

Las rectificaciones del Gobierno nos dan escalofríos a los que estamos por estas tierras, seguros de ser testigos de la catástrofe.»

Leopoldo Bejarano.

A LOS COSECHEROS

REMITIDO

En el número 8.841 del diario LA RIOJA, fecha de ayer, y en su página tercera, aparece intercalado entre los anuncios, un sustancioso suelto que con el epígrafe «A los cosecheros de vino» suscribe don Cirilo Herrero.

Muy atinados son los consejos que, en sus cortas líneas, contiene el indicado suelto, digno de ser insertado en su primera plana y en lugar preferente para que los cosecheros fijen su atención en el problema de la venta de sus brisas u orujas que en la actualidad será necesario resolver en términos, dentro de los cuales, se encuentren precios proporcionados y análogos a los que en el día tienen sus similares en el mercado.

Para ello entendemos que, habida razón de la elevación que han alcanzado los alcoholes sobre su cotización en años anteriores, debe establecerse en el precio de las orujas o brisas la misma e idéntica proporción; y si los compradores opusieran resistencia a esta lógica pretensión, sería llegado el momento de repetir lo que el año 1914 hicimos los cosecheros de Alfaro a los cuales se nos ofreció tres pesetas por cada 100 kilos, y encontramos poco remunerador este precio, reunimos nuestras existencias, formando un depósito común y al poco tiempo vimos satisfechos nuestros deseos vendiendo nuestro depósito al precio de seis pesetas los indicados 100 kilos.

Es decir que entendamos lo necesario que es la unión de todos los cosecheros, para que de común acuerdo se fije el precio al cual han de cederse las orujas, y caso de que los compradores no lo aceptaran de momento, podría repetirse lo acaecido el año 1914 o emplearlas como abono en nuestras viñas; todo antes

de perjudicar nuestros intereses, siquiera con ello puedan beneficiarse unos cuantos que viven de la explotación industrial — Alfaro, 16 de octubre de 1916. — Felipe Romáez. — Emilio Octavio de Tolsedo. — Agapito Palacios. — Antonio García. — Higinio Ayala. — José María Sáenz. — José Marilla. — Román Alcoya. Aurelio Ladrón de Guevara.

Intermedio cómico

El señor Valluerca, autome-donte, anticuario y edil, demostrando una vez más su multiplicidad de aptitudes, se nos reveló ayer como escritor. Sólo que el hombre de la pasarela se hace un pequeño lío, confunde los términos, involucra las cuestiones, y, cuando debiera actuar como concejal, queda como autome-donte.

Y, ya en el pescante, después de atropellar las cosas tan respetables como la lógica y la sintaxis, sienta una peregrina teoría, que habrá de merecer una calurosa acogida de cuantos pretendan desempeñar un puesto cualquiera sin acreditar antes su competencia.

Veán ustedes: yo pedía al alcalde que evitase esta vergüenza de que los niños entorpezcan el tránsito, molesten a los transeúntes y conviertan la población en un vivo trasunto de la kabila de Yebala. Yo pedía esto como vecino, puesto que soy vecino, únicamente, y no alcalde, ni concejal ni pretendiente a la Alcaldía. Y el señor Valluerca, concejal y eterno aspirante a alcalde, me dice — y conmigo a cuantos vecinos (el censo entero) reclaman el remedio de esta plaga —: ¡Déme usted la solución...!

Admitido el procedimiento, harto cómodo, no yo, sino hasta el señor Valluerca podría, desembarazadamente, cubrir una plaza de profesor en esa futura incubadora de concejales, de que nos habla en su artículo

«¡Qué adorable señor Valluerca! Es como si un médico, llamado en consulta, intentara obligar al enfermo a que recitase. El paciente, dolorido y desesperado, implora y exige un remedio que calme sus dolores, y el doctor, en vez de recetar y proponer un plan curativo, pregunta al enfermo: — ¿Usted no sabe qué debo hacer para curarle?... El enfermo, indignado, sigue quejándose airadamente, y entonces el galeno, muy recio y muy jaque, metiéndolo al paciente la voz en el cerebro, le grita: — ¿Conque usted desconoce el modo de aliviar sus dolores? Pues cálese; entonces. Cálese y muérase...»

Sería encantador, verdaderamente, poder ser médico sin saber anatomía; escritor, ignorando la Gramática; concejal, sin tener noción siquiera de las necesidades del pueblo, ni de la ley municipal, ni del respeto al vecindario.

A pesar de todo, yo no quiero que nuestro regocijante edil se moleste conmigo, y tengo que hacer una declaración. Yo me permití augurar que el señor Valluerca no saldría otra vez concejal, y éste prótico señor me pregunta si yo soy el representante de los electores de su distrito. No, mi querido señor Valluerca; desgraciadamente para usted, no lo soy... De serlo, realizaría usted su sueño de ser concejal a perpetuidad, y nosotros, los logroñeses, el de poseer vitalicionalmente un regidor ideal... Yo soy un hombre agradecido, que debe a usted inolvidables ratos de hilaridad en las sesiones del Ayuntamiento. El día en que usted desaparezca de ellas, el salón quedará yermo y triste, como una Sacramental...

Es de hacer aún una rectificación y proclamar a los cuatro vientos, según usted desea, que, efectivamente, ha hecho usted, como concejal, algo más que la pasarela y la reforma de los capotes de las guardias municipales. Usted — y callarlo sería injusticia notoria — ha sido de los ediles que con mayor asiduidad y celo han colaborado en la obra municipal de estos últimos años, labor laudable y meritoria, que ha colocado el nombre de nuestro Ayuntamiento en puesto de honor, junto a los también distinguidos y relevantes de Barcelona — durante el bienio de mayoría lerrouxista —, Madrid — en los felices tiempos actuales y los no menos envidiables de «Pepe el Huevero» —, y Málaga, en la gloriosa etapa de dominación republicana. Yo, que no soy imponente de la Caja de Ahorros en liquidación, no tengo inconveniente en reconocerlo así.

Y, créame usted, señor Valluerca, no insista en demandarme la solu-

ción del pleito infantil. Yo, como vecino, tengo ya una, que me callo, pero que pondré en práctica, segura e infalible. A usted, en vista de su inepticia edilicia, no se me ocurre aconsejarle, piadosamente, otra solución que una solución de sublimado corrosivo, ingerida con socrático estoicismo. «Un bell morire tutta la vita honora», mi querido señor Valluera. Y todo es preferible al ridículo...

ISAAC.

La guerra Europea

COMUNICADO ALEMÁN

NAUEN.—Frente Occidental: Ejército del Kronprinz Rupprecht: En la región de lucha del Somme se mantuvo durante el día viva actividad en la mayor parte del frente. Un ataque inglés al Norte de Guedecourt, penetró en una pequeña extensión de nuestras trincheras más avanzadas, la cual recuperamos totalmente, mediante un contraataque. Los franceses atacaron por la mañana y al atardecer las posiciones al Oeste de Sailly, y fueron rechazados al Suroeste de la aldea, mediante un vivo contraataque.

Ejército del príncipe heredero alemán: En el Arona y sobre las dos orillas del Mosa tomó incremento a ratos la lucha de artillería.

Teatro Oriental: Al Oeste de Luck fracasaron fuertes ataques rusos que habían sido preparados por violento bombardeo en los sectores de Zuhilno y Satoruz, con pérdidas considerables para el enemigo.

Fracasaron asimismo ataques parciales en el ferrocarril de Brod y Lemberg y en la depresión de Orverla.

Considerables fuerzas rusas atacaron en masa, pero sin éxito en la Narajovka entre Lihivka, Dola y Skomovch.

Aquí también nudidos causar al enemigo muy elevadas pérdidas.

Ejército del archiduque Carlos: En los Kárpates, batallones alemanes al extender su éxito en Smotec, rechazaron ataques y apresaron a tres oficiales y 881 soldados.

En Koman las tropas búlgaras se apoderaron al asalto de varias trincheras rusas.

Al Este de Kirilivb. fueron rechazados contraataques por los regimientos de fuerzas austro-húngaras.

El número de prisioneros hechos excede de 1.000.

Al Oeste de Dorna-Watra, las tropas aliadas rechazaron al enemigo más allá del valle de Neagra.

Frente de Stebenburgen: Continúan los combates en la frontera rumana.

Frente macedónico: En el sector del Cerna, a ambos lados del Brod, no tuvieron ningún éxito los violentos ataques repetidos de noche por los serbios.

Asimismo, ataques parciales en En Kumile y Norte de Nidze-Planina, han sido rechazados con muy considerables pérdidas para el adversario.

COMUNICADO FRANCÉS

PARIS.—En todo el frente del Somme gran actividad retroceda de la Artillería.

Al Norte nos hemos consolidado en la parte conquistada de Sailli-Lailliesl, a pesar del vivo bombardeo enemigo.

Al Sur hemos rechazado un violento contraataque el Feste de Berny.

Nuestras tropas han tomado un bosquecillo, dos piezas de 210 y una de 77, entre Gemont y Ahlaincourt.

El número de prisioneros que hicimos en esta operación, asciende a 4 oficiales y 110 soldados.

En el sector de Lasienv, un avión alemán, alcanzado por nuestra artillería cayó ardiendo en sus líneas.

Madrid, 17.—Varias horas.

EN EL FRENTE INGLÉS

LONDRES.—Se confirma que las pérdidas sufridas por el enemigo en los ataques de la noche última contra el reduto de Suavia, han sido muy elevadas: hemos hecho 63 prisioneros. Nuestras pérdidas son muy pequeñas.

Hacia Neuville Saint Vaat nuestra artillería pesada y nuestros morteros de trinchera han efectuado un bombardeo sistemático contra las líneas alemanas.

Nuestras aviones destruyeron completamente un emplazamiento de baterías, averiando bastante otros varios. Se arrojaron bombas sobre una estación y sobre un convoy en el interior de las líneas enemigas.

LOS RUMANOS

BUCAREST.—Frente Noroeste.—En Tulghes y en el valle superior de Pscaz, violenta acción de artillería. Los ataques de la Infantería enemiga han sido rechazados, habiéndoseles hecho prisioneros.

En Palanca y en el valle de Uzu, acción de artillería.

En la frontera hemos rechazado un ataque de Infantería. En el valle de Oituz también han atacado con violencia los austro-alemanes, pero han sido rechazados hasta más allá de sus líneas. En el valle de Buzen hemos hecho 80 prisioneros. En Bratocea, la situación no ha cambiado. Han sido rechazados con pérdidas muy elevadas los ataques de los germanos en Pedreal.

En la región de Rucar nuestras tropas resisten obstinadamente. En la de Olt hemos ocupado Stana, Glegonad, Cioica, Dobromidin y Ciosa Stricstulni.

Ningún combate en la región de Jitil. En la región de Orsova, dueno de artillería.

Frente Sur.—Cañonazos a lo largo del Danubio. En Dobrudja hemos desalojado a la bayoneta un puesto búlgaro en Karabaca.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA.—(Oficial). Frente ruso: Ejército del archiduque Carlos.— Sigue la lucha al Sur de Durnavatra, donde desalojamos al enemigo de sus posiciones, cogiéndole 217 prisioneros y siete ametralladoras.

El número de prisioneros hechos en los últimos combates asciende a cinco oficiales y 2.097 soldados.

Fracasaron los ataques enemigos a la región de Ludowa.

Batallones bávaros tomaron fuertes posiciones al enemigo al Sur de Brody.

Frente italiano: Sigue la lucha. Hicimos prisioneros en Sober a 214 soldados y nos apoderamos de tres ametralladoras.

En el resto del frente, nada de particular.

LA GUERRA SUBMARINA

NUEVA YORK.—Una parte de la flota de destroyers americanos ha recibido orden de acompañar al transatlántico «Adriático», que va a Inglaterra.

Los periódicos censuran la medida, diciendo que esos barcos estaban mejor cerca de la costa, vigilando la acción de los submarinos.

EN EL FRENTE FRANCÉS

PARIS. (Oficial).—Al Norte del Somme hemos conquistado un nuevo grupo de casas de Sally-Salliset.

Los alemanes han emprendido esta mañana un violento contraataque, consiguiendo penetrar en algunos elementos de nuestra primera línea. Un contraataque inmediato los ha expulsado completamente.

El número de prisioneros hechos ha sido el de 90, tomando dos ametralladoras.

Al Sur del Somme fué roto un nuevo ataque sobre nuestras posiciones de Berny en Santerra.

En el resto del frente cañoneo intermitente.

Nuestros aviadores han sostenido 35 combates, derribando dos aviones enemigos y otros tres obligados a descender en sus líneas.

EN ORIENTE

SAJONICA.—En el Struma, las patrullas inglesas penetraron en Zarsk, expulsando los destacamentos enemigos. Contra el puente de Buk realizaron un ataque afortunado con granadas de mano.

Duelo violento de artillería en la brecha del Vardar.

Los serbios rechazaron violentos contraataques en la Delavoda y el Cerna.

AVIADOR MUERTO

PARIS.—En el hospital de los Cosgos ha muerto el aviador americano Norman Prince, herido en un combate aéreo.

RUMORES

BUDAPEST.—Se dice que en el puerto de Spezzia, y a consecuencia de una explosión, ha volado el crucero italiano «Reina Margherita», de 3.400 toneladas.

También dicen de Rotterdam que en el estrecho de Mesina, y a causa de la niebla se bombardearon un crucero italiano y un inglés, resultando este con graves averías: fué remolcado a Nápoles.

Faltan detalles.

La Orquesta Filarmónica

Es ya una realidad lo que se adivinaba por la afición como proyecto tentador. Está definitivamente ultimado el concierto de la brillante y numerosa orquesta que acudirá el maestro Pérez Casas, y el interesante acontecimiento de arte se ha de verificar en Logroño el domingo, 29 de los corrientes, a las seis de la tarde, en el Teatro Bretón.

La nueva y muy notable orquesta madrileña, que ha conseguido en su primera fase de actuación unánimes y halagadores triunfos, comparables tan sólo a los obtenidos por las mejores orquestas de Europa, ha comenzado su tournee por Salamanca, el día 14, donde ha solemnizado un homenaje al maestro Tomás Bretón, dedicando el programa completo al repertorio del ilustre compositor salmantino.

La prensa de aquella capital hace resaltar el ruidoso éxito de la orquesta de Pérez Casas por las explosiones de entusiasmo del público que en todo el programa ha sido exteriorizado por incesantes ovaciones.

Reviéndonos a nuestro público, al público de la capital riojana y su provincia, que en ocasiones análogas, cuando la Orquesta Sinfónica

de Madrid nos visitó repetidas veces, respondió siempre a la solemnidad y el mérito que se ofrecían, no ha de ser menos para con el señor Pérez y Casas y sus dirigidos que integran la Filarmónica de Madrid, entre los que se cuentan bastantes jóvenes riojanos que alcanzaron la maestría y dominio de sus instrumentos predilectos.

La publicación del programa de este concierto no se hará esperar mucho, y entretanto, aunque durante tres días han de reservarse las localidades a los abonados a la última temporada del Bretón, para mayor comodidad de la petición de entradas, que es muy grande, se admiten encargos en la farmacia de don C. Perucha y en casa de Maguregui.

Cámara de propietarios

A la carta circular que dirigió el excelentísimo señor don Faustino Rodríguez San Pedro, como presidente de la Comisión permanente en Madrid de todas las Cámaras de la Propiedad y Asociaciones de propietarios de España, invitando a estas entidades a dar su opinión respecto a la importancia y trascendencia de los proyectos del ministro de Hacienda, para tenerla en cuenta al informar, ha contestado la de Logroño exponiendo la suya en la forma siguiente:

«Esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Logroño ha leído el proyecto de ley para establecer una contribución sobre el aumento de valor de la propiedad inmueble y del régimen final de la misma, y su opinión, después de meditar detenidamente acerca del alcance y trascendencia del proyecto, es la de oponerse a su aprobación para que no se convierta en ley, por la inmensa perturbación y graves perjuicios que causaría a los predios urbanos y solares, hiriéndose esta propiedad desmesuradamente con el nuevo recargo, falta de equidad y justicia, distinguiéndola en la tributación y fiscalización de otra clase de bienes y rentas, con el triste privilegio de la facilidad que al particular poco delicado o rencoroso se concede para poder inquietar al propietario desgraciado, llegando a desposeerle de su legítimo derecho, privándole de la cosa adquirida quizá con grandes sacrificios y trabajos y disfrutada con mayor afección.

Son tantas las razones y consideraciones justísimas que pueden aducirse para oponerse a que sea ley el aludido proyecto, que el mismo ministro de Hacienda, en el preámbulo, se adelanta a reconocer su temor a cierta clase de fáciles impugnaciones; pero esta Cámara ha de limitarse hoy a manifestar sencillamente su criterio adverso a la aprobación del citado proyecto, correspondiendo así al requerimiento de la Comisión permanente en Madrid de las Cámaras y Asociaciones de propietarios de España. Logroño, 16 de octubre de 1916.—El presidente, Joaquín Redón.—El secretario general, Luis Lárez.»

Otro muerto por asfixia

(Desde Aldeanueva de Ebro)

La familia de don Francisco Ruiz pasa en estos momentos por un trance de inmenso dolor. Su único hijo, un mozo de 22 años de edad, ha dejado de existir en la plenitud de su vida.

Se llamaba Bonifacio Ruiz Martínez.

El suceso ocurrió, según referencias, del modo siguiente: Estando el citado joven como laguero al servicio de doña Benita Martínez en compañía de otro joven llamado Emiliano Martínez, y en ocasión de proceder al levantamiento de varias tablas que cubren el lago con objeto de que la uva triturada cayese al fondo, tuvo la desgracia de resbalar en una de ellas, cayéndose al tino.

Su compañero, solícito, hizo todo lo que pudo para evitar la muerte de aquél; pero los gases asfixiantes de la uva en fermentación le hicieron desistir de su arriesgada empresa por el inminente peligro en que ponía su vida.

De haberse propasado a bajar al fondo también hubiese perecido. La triste nueva corrió por la villa como reguero de pólvora. En el lugar del suceso se personaron inmediatamente el juez municipal don José María Berenguer, demás autoridades y un gentío inmenso. También los médicos señores Prado y Palacio aceleraron su presencia por si sus servicios pudieran ser eficaces; pero, por desgracia, fueron innecesarios.

La escena de dolor que se desarrolló en casa de los padres del malogrado Bonifacio al saber la inesperada y funesta noticia no es para describirla. La afección e inconsolable madre sufre constantemente ataques que ponen en peligro su vida. Dado el carácter bondadoso del

difunto y las grandes simpatías con que cuenta entre el vecindario la familia, el sentir ha sido general y sincero.

El cadáver fué trasladado al depósito del cementerio, donde hoy se le practicará la autopsia.

Testimoniamos a la apenada familia nuestro pésame y le deseamos la resignación necesaria para resistir tan duro golpe.

L. Martínez.

Aldeanueva, 17 de octubre.

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 17.—Varias horas.

A las cuatro menos cinco abre la sesión el señor García Prieto. Gran concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Sigue la discusión de las reformas militares.

En señor Maestre interviene para alusiones. Elogia la gestión realizada por el general Jordana y protesta de las campañas que se hacen contra Marruecos.

Censura el plazo de veinte años que se fija para reorganizar el Ejército y aboga por la intensificación de las industrias militares, por que se instruya a un Ejército de dos millones de hombres y se estudie una buena división territorial.

Se muestra partidario de la selección y anuncia que presentará varias enmiendas al proyecto que se está discutiendo.

Pide que se introduzcan mejoras en los Cuerpos de Sanidad, Jurídico, Castrense y en otros especiales.

También pide que se creen en Baleares, Canarias y otras posesiones españolas en África fábricas oficiales de municiones.

Interviene en el debate el señor Garay, haciendo algunas observaciones.

Le contesta don Amós Salvador, haciendo el resumen de la totalidad.

El señor Allendesalazar aconseja que sea retirado el dictamen por conveniencia nacional.

Le replica el señor Salvador, diciendo que lo sostendrá con ayuda de la mayoría.

Se produce un vivo incidente.

El señor Ugarte pregunta si el general Miranda se halla o no conforme con el proyecto, pues sin conocer dicha opinión no votarán la totalidad sus amigos.

Le contesta el ministro de la Guerra, diciendo que el señor Miranda se halla conforme con el proyecto de reformas militares, como individuo de la Junta de Defensa Nacional y como ministro.

El señor Ugarte: No obstante las declaraciones del señor Luque, nosotros necesitamos oír al general Miranda.

El conde de Esteban Collantes pregunta si el plan de reformas que se está discutiendo se halla o no conforme con los proyectos de la Armada.

Le contesta el ministro de la Guerra que sí.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres menos diez comienza la sesión.

Preside el señor Villanueva. En el banco azul los señores Gasset y Ruiz Jiménez.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Avuso se ocupa del mal estado de las carreteras de su distrito. Pide reparación inmediata.

Le contesta Gasset, manifestando que por ahora se harán las obras más urgentes, dejando para cuando se anime su plan de carreteras las que son importantes.

El señor Martínez Hernández saluda a la Cámara y a los diputados y periodistas por ser la primera vez que habla en el Congreso.

Denuncia atronellos de la Policía contra el periódico «La Vanguardia» de Badajoz.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que si son ciertas las denuncias procederá contra la policía de Badajoz.

El señor García pregunta en qué forma se hará el reparto de los socorros a los damnificados por las tormentas del pasado año.

El señor Gasset dice que en el Consejo que se celebrará mañana se tratará este asunto y que los socorros se repartirán con arreglo a los datos que envíen los gobernadores de las provincias damnificadas.

Se entra en el despacho de la orden del día, poniéndose a debate la supresión del monopolio de explosivos, siendo impugnado el dictamen por el señor Ventosa, quien se muestra partidario de la supresión, pero encontrado deficiente la solución

propuesta por la Sociedad Unión de Explosivos.

Aconseja que se fijen modestos tipos de imposición y que se establezca un régimen arancelario.

Le contesta el ministro de Hacienda, extrañándose de que el señor Cambó ofreciera votar el proyecto y que ahora lo combatía el señor Ventosa.

Niega que se quiera favorecer a la Unión de Explosivos, y dice que se admitirá modificaciones al proyecto, pues desea una solución de concordia.

Rectifican ambos oradores. Interviene en la discusión el señor La Cierva, censurando el que en los proyectos presentados por el señor Alba no intervengan los técnicos del Ministerio y se sustraigan al Parlamento conocimientos de varios asuntos importantes.

Alude al decreto relativo al papel y pide que sea discutido en las Cortes.

Le contesta don Santiago Alba, diciendo que todo se tramita dentro de la legalidad.

El señor La Cierva pregunta que si el decreto del papel se firmó antes de la apertura de las Cortes.

El señor Alba afirma que así se hizo, lo cual pone en duda el señor La Cierva, cuyo motivo se producen fuertes rumores en la Cámara.

El señor Alba califica de intolerables las palabras de señor La Cierva, quien a su vez replica diciendo que el Gobierno que de tal manera procede no merece consideraciones.

El señor Alba: Nosotros no gobernaremos en combinación con nadie.

El señor La Cierva insiste en que el asunto le fué escamoteado al Parlamento.

En señor Alba: Es inexacto lo que afirma S. S.

El señor Maura insiste en sostener lo dicho por el señor La Cierva.

El señor Alba: Los Gobiernos de S. S. fueron los que cometieron transgresiones de la ley.

El señor La Cierva impugna el proyecto y se levanta la sesión.

Caja de Ahorros

DE HERRERO RIVA Y COMP

BAJQUEROS

Imposiciones con libreta desde 5 pesetas.—Interés: 8 por 100 anual

Avisos y Noticias

Si siguiendo nuestra costumbre de anticipar a nuestros lectores el programa de cine del Teatro Moderno, diremos que mañana, jueves de moda, se proyectará el siguiente: «El perro de Fatty» (cómica), «De los Apeninos a los Andes» (1.200 metros), «La indomable» (dramática), Revista Munster.

Teniendo decidido dar funciones los martes, el lunes se recibieron las cintas que debían pasarse ayer; pero no llenando los deseos de la Empresa se le devolvieron a la casa alquiladora, sin dejar por eso de abonarle su importe. Es lo mejor que puede decirse en elogio del director artístico.

Para el domingo aseguramos un gran éxito con la exhibición de un film de arte, sin duda el mejor que se ha puesto en esta temporada.

Partos.—DOCTOR LOYOLA.—Matr. Operaciones, Bretón, 6, principal.

RUIZ, Cirujano.—Dentista.—RETÓN DE LOS HERREROS, 17, 1. Junto al Teatro, Logroño.

A petición de varios concurrentes, al Frontón Beti Jai, los partidos, que serán diarios, empezarán a las tres y media en punto.

PIAZUELO REY DE LOS CAFÉS

INMENSO SURTIDO

En caramelos finos y pastillas de goma Ultramarinos VIUDA DE H. ARZA

DOCTOR MUGICA.—Especialista del Instituto Rubio Cirugía, Matríz y Rayos X

Por sustracción de 50 kilos de uva en una heredada de don Lorenzo Rodríguez, de esta jurisdicción, han sido detenidas y puestas a disposición del Juzgado las vecinas Eleuteria Carrido, Eugenia Pérez, Marina Blanco y Victoria Sáenz, las cuales fueron sorprendidas realizando el hecho, desde luego sin permiso del dueño.

NO HAY QUE DARLE VUELTAS

Para cafés tostados

PIAZUELO, calle de San Blas, 16 (Teléfono, núm. 56).

Géneros gamuza para abrigos de señora. Pañetes 7/4 vestidos, gabarinas, Pieles y otros artículos de novedad, acaban de recibirse

Comercio Sucesores de Viguera

Portales, 62. Precio fijo. Portales, 62

FRONTÓN BETI-JAI

Partido a remonte hoy, a las 8:30 ZABALETA Y MINA a sacar del 9

contra ADURIZ Y VILLABONA a sacar del 8

PRECIOS

Palcos con 6 entradas, ptas. 4'50

Silla de palco 0'75

Silla de cancha 0'50

Galería general 0'25

Habrà segundo partido.

Para proceder a la próxima publicación del concurso rápido de Rectorado las relaciones de vacantes de escuelas que nunca tuvieron otro sueldo superior a 625 pesetas, remitiéndose por la Sección de esta provincia para su provisión en aquel turno las vacantes de Sotés (niñas), Pinillos (mixta) para maestro, y Zarzosa (mixta) para maestra.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RAMON CASTROVIEJO

Oficina del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal

Calle 11 de Junio, 11, y Salmorra. Consultorio de 11 a 1 y de 3 a 5

Entrada a Consultorio por la calle de Salmorra

Don José Murias López, médico de Canales de la Sierra, se servirá pasar por la Administración de LA RIOJA.

Corbatas, boas, capas y mangos. Pieles sueltas, cabezas y ojos para confeccionar.

BAZAR AMALRIC

Con motivo de ser el santo de la niña María Teresa Cabañas, invitó a sus preciosas amigas, Marina Herrero, María Luisa López, Angeles Martínez, Jesusa Barroso, Eugenia Martínez, María y Pilar Donate, Ofelia Romero, Adoración Pons, Felisa y Marina Peche, Julia Sáenz y Cándida Rodríguez, las cuales pasaron una agradable tarde, siendo obsequiadas con espléndida por la Santa. Como María Teresa y varias de sus amigas son ya buenas pianistas, hubo ayer música en la casa, donde ayer reinó la alegría.

Que se repita muchos años.

BUCHES DE SACALAO muy frescos se han recibido

Ultramarinos VIUDA DE H. ARZA

CUBAS de varias cabidas y utensilios de bodega, se venden. Informarán en LA RIOJA.

Productos químicos purísimos Farmacia y Droguería Ruiz de Oña

Ha fallecido en Madrid, donde hace muchos años reside, nuestro paisano el excelentísimo e ilustrísimo señor don Justo Tomás Delgado.

El finado fué diputado de las Cortes constituyentes por los distritos de Santo Domingo (Logroño) y Denia (Alicante), director general de Correos y Telégrafos y de Administración civil del Ministerio de Ultramar y en Filipinas.

Reciba su familia, y en particular su hermano político don Hipólito de Rivas, la expresión muy sincera de nuestro pésame.

GURREA DENTISTA

PERUCHA.—Emulsiones de las marcas más acreditadas.

Compañía de Maderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica muelle Churrucá Despacho local calle de Buenos Aires

Probad las conservas Trevijano Es su mejor recomendación

DOCTOR GIL DIEZ

Dentista de la Guarnición

Marcedo, 189, frente al Ayuntamiento.

El popular elixir Higéa se ha abierto paso entre todos los dentíficos antiguos de más fama, alcanzando en poco tiempo una gran venta.

FRASCOS 60 USOS, 1'25 PTAS.

TRASQUILADORAS

máquinas de picar carne, tijeras para podar, tubos de goma para traiegos.

CASA MAGUREGUI

LOCAL, con dos huecos, entarimado, con estantería y luz eléctrica, se arrienda económico y en sitio céntrico. Razón, LA RIOJA.

ANUARIOS DEL COMERCIO del año 1915 y 1916, se venden. Razón, LA RIOJA.

En el taller de cerrajería y herrería de José Llach, sucesor de Chas y Llach, Marqués de San Nicolás, número 167, se necesitan dos forjadores, dos ayudantes y un tornero.

El señor cónsul de la Argentina en Barcelona participa a los vicecónsules, para que éstos lo hagan público, que no son ciertos los rumores de que los caballos

EL AHORRO

Gran Comercio de Tejidos y Sa-
tería, si tiene bien adquirida su
fama es por los constantes sacrifi-
cios que su dueño se impone en ben
EFICIALES.—PORTALES, 94 Y 96.—LOGROÑO

Teatro Moderno.—El domingo
próximo acontecimiento cinemato-
gráfico.

De Madrid nos dan cuenta de que
pasados se verificó en la iglesia
de San Ginés, de aquella Corte, el
matrimonio de don Santiago
Azara Villas, hijo de nuestra
paisana la antigua frutera de la ca-
lle Mayor, y sobrino de nuestro ami-
go don Juan Villas, con la señorita
Fidela Arellano, que vestía rico tra-
je de raso y valiosas alhajas, regalo
del novio.

A los numerosos invitados se les
obsequió en el campo, con una gran
comida y baile.

Los novios, a los que enviamos la
enhorabuena, han recibido muchos
y buenos regalos.

Compró jamones y cerdos a 25 ptas.
ANSELMO SANZ, San Blas, 24.

Lámpara EGMAR
Unico punto de venta

AMANCIO CABEZON
Muro de la Mata, núm. 1.

A cosa de las once y media de
ayer se dieron de bofetadas tres
hombres en el muro Bretón de los
Herrerros, teniendo que separarlos
los transeúntes.

L. RUIZ MOSSO
CIBUELA SEBESTAS VIZI.

Venta de dos prensas para uva
extra-fuerzas, con mesa de madera
y hierro. Pueden verse funcionar. Di-
rigirse a Blas San Vicente, en Igay.
(Logroño).

Para el día 20 del actual, a las
once de la mañana, se ha convoca-
do a los secretarios de Ayuntamiento
de este partido para celebrar sesión
en la Casa Consistorial, con ob-
jeto de tratar del reglamento apro-
bado por real orden de 23 de agosto
y proponer a la Dirección general
de Administración las observaciones
que surgieren y dar cuenta de una
comunicación de la Junta central de
la Asociación nacional.

González Sagasta, 23
DENTISTA LOGROÑO

CRUADA, que sepa algo de cocu-
na, se necesita con buenos infor-
mes. Razón LA RIOJA.

Ayer hubo mucha concurrencia en
el mercado de cereales. Se vendió el
trigo para siembra a 37 y 38 pesetas
los cien kilos, y para harinas, a 35;
la cebada, a 27 y 28; avena, a 27;
habas, a 35, y maíz, a 35.

También en la plaza de Abastos
hubo mucha animación. Se forma-
ron montones numerosos de pimien-
tos de todas clases, y como el públi-
co se va surtiendo de lo necesario
para la conserva, se notó baja en los
precios, que fueron de 0'80 a 1 pta. los
del pisco y poco más o menos para
los del cristal y de cuerno de cabra.

Licor del Polo. Dentífico vegetal
sin rival en el mundo. Pretendiendo
imitarle nacen y mueren cada año
cientos de falsos dentíficos que realzan
más y más el mérito del Dentífico Ori-
ve. Medio siglo de éxitos.

CLINICA BARRIO
dirigida por D. Augusto García Bar-
rio y D. Amador García M. Barrio
Medicinas general.—Partos y matris
Operaciones.

Cuestas de la Catedral 8. Teléf. 87
CALAHORRA.

De Tricio nos dicen que se ha da-
do fin a la vendimia, resultando re-
gular y de buen fruto.

Don Félix Arrieta ha adquirido to-
das las nuevas del pueblo a 30 pesetas
los 100 kilos.

Al mercado de Nájera llevan los
vecinos de Tricio, muchos pimien-
tos.

Estando llevando canto para el ca-
mino vecinal del río Najerilla, con
un carro, el vecino Ladislao Tráñez,
al querer pasar por el muelo que baña
a los molinos, cayeron los dos cabal-
los de cabeza impulsados por el ca-
rro, matándose uno de ellos, que era
un hermoso animal.

Dr. Sáenz de Sta. María
Especialista. Aparato diges-
tivo y respiratorio
Operaciones

Sombreros de señora y niña
Los modelos más elegantes y
de mayor novedad en los salones

Lolita Pueyo
Imprenta, 9, entresuelos

En Alcanadre va terminando la
vendimia, que es inmejorable por la
cantidad, calculándose que producirá
32.000 hectolitros.

MARCO HERMANOS Y PARDO
VENTA DE YEROS Y CENTENO

liberal, que advertía que estaba dis-
puesto a combatir sin reparos el pro-
yecto, en el salón de sesiones.

LOS FERROCARRILES
SECUNDARIOS

En la reunión celebrada por la Co-
misión que entiende en el proyecto
de ley de ferrocarriles secundarios, con
asistencia del señor Sánchez de Tu-
ca, se acordó una fórmula que se pre-
sentará en el salón de sesiones como
enmienda al dictamen.

Se ha encomendado al señor Sán-
chez Toca presentar y apoyar la en-
mienda de la fórmula, que es muy
extensa y llena trece cuartillas im-
presas.

LOS ALCOHOLEROS

Una comisión de alcoholeros de
Cádiz, Málaga y Barcelona, acom-
pañada de los representantes en
Cortes de sus respectivas provincias,
ha visitado al señor Alba para pedir-
le modificaciones en el proyecto de
alcoholes, encaminadas a sustituir
el monopolio.

LAS CLASES PASIVAS

En el Congreso han visitado al mi-
nistro de Hacienda Sr. Alba los di-
putados y senadores interesados en
el proyecto de reorganización de las
Clases Pasivas.

Se convino en que cada uno de
los interesados le presente al señor
Alba una fórmula escrita sobre la
modificación que estime pertinente,
para estudiarla y procurar una so-
lución de armonía entre los intereses
particulares y los del Tesoro.

LOS PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos ha
estudiado la mitad del articulado
general del presupuesto extraordinario,
y mañana terminará el examen
del mismo.

Se ha reunido en el Senado la Co-
misión de Presupuestos, bajo la
presidencia del señor Navarrete-
verter, estudiando primeramente el
proyecto de Aduanas, motivando lar-
ga discusión.

Se emitió dictamen introduciendo
algunas variantes, y por haberse
prolongado mucho la discusión del
mismo no se llegó al examen del
proyecto de Cargas de Justicia, del
cual se dice que sufrirá esenciales
modificaciones.

BANQUETE A MOYA

Entre los ingenieros de minas ha
surgido la idea de obsequiar con un
banquete al diputado don Miguel
Moya Gastón, por lo afortunado que
estuvo en su intervención en el le-
bate de las minas de Almadén.

SENADOR FALLECIDO

Ha muerto el senador señor barón
de Pontepalacios en una posesión cer-
cana a Sevilla.

HIDROPLANO DESTROZADO

Dicen de Alicante que el domingo
llegaron tres hidroplanos que se dis-
ponían a regresar, emprendiendo
uno de ellos el vuelo, tripulado por el
teniente de Caballería Witera, vién-
dose al poco tiempo caer al agua y
que una ola le rompió el flotador.

El aviador fue recogido ileso en
una canoa, trasladándole a tierra.

Los restantes hidroaviones saldrán
mañana para Madrid.

PROPOSITOS DE VILLANUEVA

Se atribuye al señor Villanueva el
propósito de consultar a los jefes de
las minorías sobre la conveniencia
de que los diputados hablen desde
la tribuna de los secretarios de la
Cámara, para abreviar discusiones.

DE SAN SEBASTIAN

A las tres y media recibió a los
periodistas el conde de Romanones.
Dijo que regresaba de Palacio,
donde había almorzado en compa-
ña del rey.

Durante el almuerzo estuvo dan-
do cuenta al monarca de los suce-
sos de actualidad.

Esta tarde, a las cuatro y media,
ha salido el jefe del Gobierno para
Madrid.

En la estación le despidieron las
autoridades.

Antes de salir de San Sebastián,
el conde dijo al gobernador civil que
le representara en el entierro del se-
ñor Romero.

—Don Alfonso se propone perma-
necer en San Sebastián hasta el jue-
ves.

—Hoy salió de Palacio.

El doctor Moore le visitó por la
mañana.

El doctor regresará hoy a Bur-
deos.

—A las diez y media de la maña-
na ha fallecido repentinamente el
senador por Guipúzcoa Sr. Romero.

Cuando el secretario de dicho señor
entró en el despacho, vio al señor
Romero sentado en un sillón en es-
tado moribundo.

Se llamó en seguida a dos médi-
cos; pero cuando llegaron los facul-
tativos no pudieron prestar auxilio
alguno, concretándose a certificar la
defunción.

La muerte del señor Romero ha
sido muy sentida, pues gozaba el
finado en San Sebastián de generales
simpatías.

—El capataz Ramón Arzola, que
se encontraba con una cuadrilla de
obreros trabajando en las obras del
túnel de Loyola, ha sido alcanzado
por un máquina, que le destrozó la
cabeza.

Gran Comercio de Tejidos y Sa-
tería, si tiene bien adquirida su
fama es por los constantes sacrifi-
cios que su dueño se impone en ben
EFICIALES.—PORTALES, 94 Y 96.—LOGROÑO

Teatro Moderno.—El domingo
próximo acontecimiento cinemato-
gráfico.

De Madrid nos dan cuenta de que
pasados se verificó en la iglesia
de San Ginés, de aquella Corte, el
matrimonio de don Santiago
Azara Villas, hijo de nuestra
paisana la antigua frutera de la ca-
lle Mayor, y sobrino de nuestro ami-
go don Juan Villas, con la señorita
Fidela Arellano, que vestía rico tra-
je de raso y valiosas alhajas, regalo
del novio.

A los numerosos invitados se les
obsequió en el campo, con una gran
comida y baile.

Los novios, a los que enviamos la
enhorabuena, han recibido muchos
y buenos regalos.

Compró jamones y cerdos a 25 ptas.
ANSELMO SANZ, San Blas, 24.

Lámpara EGMAR
Unico punto de venta

AMANCIO CABEZON
Muro de la Mata, núm. 1.

A cosa de las once y media de
ayer se dieron de bofetadas tres
hombres en el muro Bretón de los
Herrerros, teniendo que separarlos
los transeúntes.

L. RUIZ MOSSO
CIBUELA SEBESTAS VIZI.

Venta de dos prensas para uva
extra-fuerzas, con mesa de madera
y hierro. Pueden verse funcionar. Di-
rigirse a Blas San Vicente, en Igay.
(Logroño).

Para el día 20 del actual, a las
once de la mañana, se ha convoca-
do a los secretarios de Ayuntamiento
de este partido para celebrar sesión
en la Casa Consistorial, con ob-
jeto de tratar del reglamento apro-
bado por real orden de 23 de agosto
y proponer a la Dirección general
de Administración las observaciones
que surgieren y dar cuenta de una
comunicación de la Junta central de
la Asociación nacional.

González Sagasta, 23
DENTISTA LOGROÑO

CRUADA, que sepa algo de cocu-
na, se necesita con buenos infor-
mes. Razón LA RIOJA.

Ayer hubo mucha concurrencia en
el mercado de cereales. Se vendió el
trigo para siembra a 37 y 38 pesetas
los cien kilos, y para harinas, a 35;
la cebada, a 27 y 28; avena, a 27;
habas, a 35, y maíz, a 35.

También en la plaza de Abastos
hubo mucha animación. Se forma-
ron montones numerosos de pimien-
tos de todas clases, y como el públi-
co se va surtiendo de lo necesario
para la conserva, se notó baja en los
precios, que fueron de 0'80 a 1 pta. los
del pisco y poco más o menos para
los del cristal y de cuerno de cabra.

Licor del Polo. Dentífico vegetal
sin rival en el mundo. Pretendiendo
imitarle nacen y mueren cada año
cientos de falsos dentíficos que realzan
más y más el mérito del Dentífico Ori-
ve. Medio siglo de éxitos.

CLINICA BARRIO
dirigida por D. Augusto García Bar-
rio y D. Amador García M. Barrio
Medicinas general.—Partos y matris
Operaciones.

Cuestas de la Catedral 8. Teléf. 87
CALAHORRA.

De Tricio nos dicen que se ha da-
do fin a la vendimia, resultando re-
gular y de buen fruto.

Don Félix Arrieta ha adquirido to-
das las nuevas del pueblo a 30 pesetas
los 100 kilos.

Al mercado de Nájera llevan los
vecinos de Tricio, muchos pimien-
tos.

Estando llevando canto para el ca-
mino vecinal del río Najerilla, con
un carro, el vecino Ladislao Tráñez,
al querer pasar por el muelo que baña
a los molinos, cayeron los dos cabal-
los de cabeza impulsados por el ca-
rro, matándose uno de ellos, que era
un hermoso animal.

Dr. Sáenz de Sta. María
Especialista. Aparato diges-
tivo y respiratorio
Operaciones

Sombreros de señora y niña
Los modelos más elegantes y
de mayor novedad en los salones

Lolita Pueyo
Imprenta, 9, entresuelos

En Alcanadre va terminando la
vendimia, que es inmejorable por la
cantidad, calculándose que producirá
32.000 hectolitros.

MARCO HERMANOS Y PARDO
VENTA DE YEROS Y CENTENO

liberal, que advertía que estaba dis-
puesto a combatir sin reparos el pro-
yecto, en el salón de sesiones.

LOS FERROCARRILES
SECUNDARIOS

En la reunión celebrada por la Co-
misión que entiende en el proyecto
de ley de ferrocarriles secundarios, con
asistencia del señor Sánchez de Tu-
ca, se acordó una fórmula que se pre-
sentará en el salón de sesiones como
enmienda al dictamen.

Se ha encomendado al señor Sán-
chez Toca presentar y apoyar la en-
mienda de la fórmula, que es muy
extensa y llena trece cuartillas im-
presas.

LOS ALCOHOLEROS

Una comisión de alcoholeros de
Cádiz, Málaga y Barcelona, acom-
pañada de los representantes en
Cortes de sus respectivas provincias,
ha visitado al señor Alba para pedir-
le modificaciones en el proyecto de
alcoholes, encaminadas a sustituir
el monopolio.

LAS CLASES PASIVAS

En el Congreso han visitado al mi-
nistro de Hacienda Sr. Alba los di-
putados y senadores interesados en
el proyecto de reorganización de las
Clases Pasivas.

Se convino en que cada uno de
los interesados le presente al señor
Alba una fórmula escrita sobre la
modificación que estime pertinente,
para estudiarla y procurar una so-
lución de armonía entre los intereses
particulares y los del Tesoro.

LOS PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos ha
estudiado la mitad del articulado
general del presupuesto extraordinario,
y mañana terminará el examen
del mismo.

Se ha reunido en el Senado la Co-
misión de Presupuestos, bajo la
presidencia del señor Navarrete-
verter, estudiando primeramente el
proyecto de Aduanas, motivando lar-
ga discusión.

Se emitió dictamen introduciendo
algunas variantes, y por haberse
prolongado mucho la discusión del
mismo no se llegó al examen del
proyecto de Cargas de Justicia, del
cual se dice que sufrirá esenciales
modificaciones.

BANQUETE A MOYA

Entre los ingenieros de minas ha
surgido la idea de obsequiar con un
banquete al diputado don Miguel
Moya Gastón, por lo afortunado que
estuvo en su intervención en el le-
bate de las minas de Almadén.

SENADOR FALLECIDO

Ha muerto el senador señor barón
de Pontepalacios en una posesión cer-
cana a Sevilla.

HIDROPLANO DESTROZADO

Dicen de Alicante que el domingo
llegaron tres hidroplanos que se dis-
ponían a regresar, emprendiendo
uno de ellos el vuelo, tripulado por el
teniente de Caballería Witera, vién-
dose al poco tiempo caer al agua y
que una ola le rompió el flotador.

El aviador fue recogido ileso en
una canoa, trasladándole a tierra.

Los restantes hidroaviones saldrán
mañana para Madrid.

PROPOSITOS DE VILLANUEVA

Se atribuye al señor Villanueva el
propósito de consultar a los jefes de
las minorías sobre la conveniencia
de que los diputados hablen desde
la tribuna de los secretarios de la
Cámara, para abreviar discusiones.

DE SAN SEBASTIAN

A las tres y media recibió a los
periodistas el conde de Romanones.
Dijo que regresaba de Palacio,
donde había almorzado en compa-
ña del rey.

Durante el almuerzo estuvo dan-
do cuenta al monarca de los suce-
sos de actualidad.

Esta tarde, a las cuatro y media,
ha salido el jefe del Gobierno para
Madrid.

En la estación le despidieron las
autoridades.

Antes de salir de San Sebastián,
el conde dijo al gobernador civil que
le representara en el entierro del se-
ñor Romero.

—Don Alfonso se propone perma-
necer en San Sebastián hasta el jue-
ves.

—Hoy salió de Palacio.

El doctor Moore le visitó por la
mañana.

El doctor regresará hoy a Bur-
deos.

—A las diez y media de la maña-
na ha fallecido repentinamente el
senador por Guipúzcoa Sr. Romero.

Cuando el secretario de dicho señor
entró en el despacho, vio al señor
Romero sentado en un sillón en es-
tado moribundo.

Se llamó en seguida a dos médi-
cos; pero cuando llegaron los facul-
tativos no pudieron prestar auxilio
alguno, concretándose a certificar la
defunción.

La muerte del señor Romero ha
sido muy sentida, pues gozaba el
finado en San Sebastián de generales
simpatías.

—El capataz Ramón Arzola, que
se encontraba con una cuadrilla de
obreros trabajando en las obras del
túnel de Loyola, ha sido alcanzado
por un máquina, que le destrozó la
cabeza.

liberal, que advertía que estaba dis-
puesto a combatir sin reparos el pro-
yecto, en el salón de sesiones.

LOS FERROCARRILES
SECUNDARIOS

En la reunión celebrada por la Co-
misión que entiende en el proyecto
de ley de ferrocarriles secundarios, con
asistencia del señor Sánchez de Tu-
ca, se acordó una fórmula que se pre-
sentará en el salón de sesiones como
enmienda al dictamen.

Se ha encomendado al señor Sán-
chez Toca presentar y apoyar la en-
mienda de la fórmula, que es muy
extensa y llena trece cuartillas im-
presas.

LOS ALCOHOLEROS

Una comisión de alcoholeros de
Cádiz, Málaga y Barcelona, acom-
pañada de los representantes en
Cortes de sus respectivas provincias,
ha visitado al señor Alba para pedir-
le modificaciones en el proyecto de
alcoholes, encaminadas a sustituir
el monopolio.

LAS CLASES PASIVAS

En el Congreso han visitado al mi-
nistro de Hacienda Sr. Alba los di-
putados y senadores interesados en
el proyecto de reorganización de las
Clases Pasivas.

Se convino en que cada uno de
los interesados le presente al señor
Alba una fórmula escrita sobre la
modificación que estime pertinente,
para estudiarla y procurar una so-
lución de armonía entre los intereses
particulares y los del Tesoro.

LOS PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos ha
estudiado la mitad del articulado
general del presupuesto extraordinario,
y mañana terminará el examen
del mismo.

Se ha reunido en el Senado la Co-
misión de Presupuestos, bajo la
presidencia del señor Navarrete-
verter, estudiando primeramente el
proyecto de Aduanas, motivando lar-
ga discusión.

Se emitió dictamen introduciendo
algunas variantes, y por haberse
prolongado mucho la discusión del
mismo no se llegó al examen del
proyecto de Cargas de Justicia, del
cual se dice que sufrirá esenciales
modificaciones.

BANQUETE A MOYA

Entre los ingenieros de minas ha
surgido la idea de obsequiar con un
banquete al diputado don Miguel
Moya Gastón, por lo afortunado que
estuvo en su intervención en el le-
bate de las minas de Almadén.

SENADOR FALLECIDO

Ha muerto el senador señor barón
de Pontepalacios en una posesión cer-
cana a Sevilla.

HIDROPLANO DESTROZADO

Dicen de Alicante que el domingo
llegaron tres hidroplanos que se dis-
ponían a regresar, emprendiendo
uno de ellos el vuelo, tripulado por el
teniente de Caballería Witera, vién-
dose al poco tiempo caer al agua y
que una ola le rompió el flotador.

El aviador fue recogido ileso en
una canoa, trasladándole a tierra.

Los restantes hidroaviones saldrán
mañana para Madrid.

PROPOSITOS DE VILLANUEVA

Se atribuye al señor Villanueva el
propósito de consultar a los jefes de
las minorías sobre la conveniencia
de que los diputados hablen desde
la tribuna de los secretarios de la
Cámara, para abreviar discusiones.

DE SAN SEBASTIAN

A las tres y media recibió a los
periodistas el conde de Romanones.
Dijo que regresaba de Palacio,
donde había almorzado en compa-
ña del rey.

Durante el almuerzo estuvo dan-
do cuenta al monarca de los suce-
sos de actualidad.

Esta tarde, a las cuatro y media,
ha salido el jefe del Gobierno para
Madrid.

En la estación le despidieron las
autoridades.

Antes de salir de San Sebastián,
el conde dijo al gobernador civil que
le representara en el entierro del se-
ñor Romero.

—Don Alfonso se propone perma-
necer en San Sebastián hasta el jue-
ves.

—Hoy salió de Palacio.

El doctor Moore le visitó por la
mañana.

El doctor regresará hoy a Bur-
deos.

—A las diez y media de la maña-
na ha fallecido repentinamente el
senador por Guipúzcoa Sr. Romero.

Cuando el secretario de dicho señor
entró en el despacho, vio al señor
Romero sentado en un sillón en es-
tado moribundo.

Se llamó en seguida a dos médi-
cos; pero cuando llegaron los facul-
tativos no pudieron prestar auxilio
alguno, concretándose a certificar la
defunción.

La muerte del señor Romero ha
sido muy sentida, pues gozaba el
finado en San Sebastián de generales
simpatías.

—El capataz Ramón Arzola, que
se encontraba con una cuadrilla de
obreros trabajando en las obras del
túnel de Loyola, ha sido alcanzado
por un máquina, que le destrozó la
cabeza.

liberal, que advertía que estaba dis-
puesto a combatir sin reparos el pro-
yecto, en el salón de sesiones.

LOS FERROCARRILES
SECUNDARIOS

LA QUINTA DE ESTE AÑO

Reparto del cupo de soldados de filas que corresponden a cada pueblo de esta provincia en el reemplazo de 1916: Abalos 4, Agoncillo 7, Aguilari e Ines-trillas 7, Ajamil 0, Albelda de Iregua 2, Alberite 3, Alcañero 5, Aldeanueva de Ebro 7, Alesanco 2, Alesón 2, Alfaro 19, Almarza de Cameros 2, Anguciana 3, An-guiano 9, Arenzana de Abajo 5, Arenza-na de Arriba 1, Arnedillo y Santa Eulalia Somera 3, Arnedo 14, Aulsejo 3, Autol 8, Azofra 1. Badarán 2, Bañares 2, Baños de Rioja 0, Baños de Río Tobía 3, Berceo 3, Ber-gasa 3, Bergsillas 2, Bezare 1, Bobadilla 1, Brieda de Cameros 0, Briónes 8, Bri-ñas 2. Calahorra 40, Camporán y Mahave 4, Cabezón de Cameros 0, Canales de la Si-erra 0, Canillas de Río Tuerto 0, Cañas 1, Carbonera 0, Cárdenas 2, Casalarreina 5, Castañares de Rioja 2, Cellorigo 1, Castroviejo 2, Cenicero 12, Cenzano 0, Cervera y Rincón de Olivado 21, Cida-món 1, Cihuri 2, Cirueña y Ciriuñela 2, Clavijo 3, Cordovin 0, Corera 2, Corna-gio y Valdeperillo 6, Corporales 0, Cuz-currita de Río Tirón 3. Daroca de Rioja 0. Enciso 2, Entrena 6, Estollo 1, Ezca-ray 9. Foncaja 1, Fonzaleche 1, Fuenmayor, 7, Galilea 0, Galbarruli 0, Gallinero de Cameros 1, Gimileo 0, Grávalos 1, Gra-dón 3. Haro 23, Herce 4, Hervías 1, Herra-mélluri y Velasco 2, Hormilla 1, Hormi-llero 2, Hornillos de Cameros 1, Hornos de Moncalvillo 1, Huércanos 3. Igea 2. Jalón de Cameros 1, Juberba 5. Logroño 55, Lagunilla y Ventas Blan-cas 3, Laguna 1, Lardero 4, Larriba 0, Ledesma de la Cogolla 1, Leiva 3, Leza de Río Leza 0, Luezas 1, Lumbrales 1. Manjarrés 1, Mansilla 1, Manzanares 0, Matute 2, Medrano 0, Montalvo de Cameros 0, Munilla 8, Murillo de Río Leza 6, Muro y Ambas Aguas 1, Muro de Cameros 0. Nalda 4, Nájera 9, Navajún 1, Nava-rrete 4, Nástares 0, Nieva 0. Ochánduri 3, Ocón 3, Ojacastro 1, Ollauri 2, Ortigosa 2. Pazuengos 2, Pedroso 0, Pinillos 1, Po-yales 1, Pradejón 9, Pradillo 0, Préjano 2,

Quel 9. Rabanera de Cameros 1, Rasillo (El) 1, Redal (El) 3, Ribafrecha 3, Rivas de Tereso 0, Rincón de Soto 6, Robres del Castillo 1, Rodezno 2. Sajazarra 1, San Asensio 10, San Mi-lán de la Cogolla 4, San Millán de Yé-cora 0, San Román de Cameros 4, San Torcuato 1, Santurde 4, Santurdejo 3, San Vicente y Pecina 3, Santa Coloma 1, Santa Eulalia Bajera 0, Santa (La) 1, Santa María de Cameros 2, Santo Domingo de la Calzada 10, Sojuela 1, Sorzano 0, Sotés 1, Soto y Traguajante 1. Torroba 1, Tirgo 2, Tormentos 4, To-rro de Cameros 1, Torrecilla sobre Ale-sanco 0, Torrecilla de Cameros 2, Torre-montalvo y Somalo 0, Tobía 1, Treviana 6, Trevijano 0, Tricio 3, Tudelilla 4, Turmuncin 0. Uruñuela 2. Valdemadera 1, Valgañón 0, Ventosa 2, Ventrosa 3, Viguera, Castañares de las Cuevas y Panzares 4, Villalba de Rioja 1, Villalobar 2, Villamediana de Iregua 3, Villanueva de Cameros 1, Vil-lar de Arnedo 5, Villar de Torre 2, Vil-larejo 0, Villarta Quintana 2, Villarroya 1, Villaverde 0, Villavelayo 0, Villoslada 2, Viniegra de Abajo 0, Viniegra de Arriba 0. Zarzosa 0, Zarratón de Rioja 2, Zorra-quin, 0. Total, 583.

DE CAMEROS

ALMARZA, 16.—Ayer se verificó el enlace matrimonial en la iglesia de Nuestra Señora del Campillo de este pueblo de las hermanas Vicenta y Priscila Reynares, hijas de don Félix y de doña Ecequiel Herrera: la primera con el joven de esta Cecilia Rodrigo, hijo de don Galo y doña Santos Hernández, y la segunda con el joven de Muro de Cameros Juan Martínez, huérfano. Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de esta villa don José Oriol, siendo apadrinados por los hermanos de las contrayentes don Domingo y don Francisco Reynares y por doña Santos Hernández, madre del primero y doña Gregoria de Fernández, de Muro. Después de la ceremonia nos

trasladamos a casa de los padres de las desposadas, donde tomamos asiento 104 personas, haciendo un gran derroche en comestible y bebidas, durando la algazara hasta las dos de la mañana. Con este motivo tuvimos el gusto de saludar a varios amigos de los pueblos de Lumbrales, Montenegro, Rasillo (El), Alberite, Muro, Soto, Laguna, Diustes y Torrecilla, cuyos nombres no enumeramos por no ser demasiado molesto. A todos los chicos del pueblo se les dio, según costumbre, un bollo y una paleta de dulces. Reciben los desposados mi más cordial enhorabuena y que disfruten de una luna de miel tan grande como la de octubre.

Calles y cancellos.—Defunción y entierro.—Otro fallecimiento.—Viajeros.—Enfermos.

VILLOSLADA, 16.—Terminaron por ahora el arreglo de las calles y cancellos, en que se ha invertido, según referencias de buen origen, unas 1.700 pesetas, 1.000 de las correspondientes para ese fin, por la manda o legado hecho por el buen villosladense, ya difunto, don Francisco Zabala, y las restantes de fondos municipales; habiéndose encontrado al frente de las obras el veraneante don Agustín Muro Elías, quien se impuso gratuitamente tal trabajo y no menos sujeción, en aras del cariño a este vecindario. Digno de loa ha sido el proceder del buen señor, al que en agradecimiento y sin lastimar su modestia, según dicen, se le dedicará una calle en el barrio de El Sotillo, cambiando la que lleva el nombre de El Valle por el de su nombre y apellido.

—Ni los cuidados de la ciencia ni los afectos familiares, sirvieron para vencer ciertos terribles efectos de la grave enfermedad que ha llevado al sepulcro al que en vida fué don Avelino Hueto, (q. e. p. d.), hermano de nuestro señor farmacéutico don Fortunato, habiendo dejado aquél de existir el día 12 del corriente, verificándose el sepelio al siguiente entre cinco y cinco y media de su tarde, viéndose muy concurrido. Por tan sensible desgracia damos nuestro más sentido pésame, tanto a las hijas e hijos del finado, como a su señor hermano don Fortunato y familia del mismo, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tal pérdida.

—Después de larga y penosa enfermedad, en el día de hoy, a las siete de la mañana, ha dejado de existir la que en vida fué doña Tomasa Larios, viuda de don Marcelino Gil, dejando en el mayor desconsuelo a sus hijos Mariana, Isidoro y José. El entierro, que se verificará mañana a las ocho, con seguridad será una gran manifestación de duelo, dada la mucha parentela y simpatías que en el pueblo deja la finada. Una tan apreciable familia a los muchos recibidos, nuestro modesto pésame, y seale la tierra leve a la que fué por tantos años nuestra buena y apreciable convecina. —En nuestra crónica anterior, que sin duda sufrió extravío, dábamos cuenta del fallecimiento del anciano don Florencio de Pablo, y careciendo ya de oportunidad, no repetimos lo que en aquélla se expresaba. —Después de pasar el verano en ésta, se trasladaron a La Carolina, D. Anselmo Galilea y señora doña Genia, acompañados de su sobrina Josefa Herrero y la madre de ésta doña María Muro. A Logroño, don Guillermo Larios, señora y niños. Al mismo punto, don Tomás Hernández, señora y niños. A la Puebla de la Calzada (Badajoz), don Agustín Muro Elías.

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de Logroño. Observaciones de las 4 de la tarde de ayer a las 4 de la tarde de ayer. Presión en mms. (8 m.) 733.5 (4 t.) 731.0 Dirección m. O. t. O. Recorrido en ks. 30 Máxima al sol. 22.1 Id. a la sombra. 16.4 Mínima. 4.7 Lluvia en mms. 6.0 Humedad relativa media 64 Cielo, despejado y cubierto.

Santo Domingo

Reunión importante.—Suceso lamentable.—Santo. 17 de octubre.—Aprovechando el tren discrecional de los viernes, el día 20 del actual, y hora de las 16, se celebrará en Haro una reunión de representantes de los pueblos de la línea férrea de Haro a Ezcaray, con objeto de solicitar, con todo interés, de la empresa ferroviaria el mejoramiento del servicio. No son horas las más propicias para el despacho y llegada del correo: con frecuencia, en estos días, uno sí y otro no, va faltando el correo de Madrid y nos quedamos sin la Prensa de Logroño; y conocido de todos es que con la combinación que existe en las horas de trenes, apenas da tiempo a los pueblos de la línea para despachar los asuntos en Haro, y a los de Ezcaray, para solucionar los que tienen en Santo Domingo y volver en el día. Por otra parte, en la citada reunión debería tratarse también la cuestión de las tarifas de transportes, porque no se trata sólo de la carga de vagones completos, sino que hay muchísimas mercancías que a estos comerciantes les resulta mucho más beneficioso el que continúe el cosario y los transportes desde Haro que no vengyan por este ferrocarril. Puesta la mercancía en la propia casa, cuesta más barata recogerla en la estación de Haro por el carro del ordinario que transportarla hasta la estación de Santo Domingo. Es decir, que la tracción animal compite y aventaja a la locomotora. Esta paradoja debe desaparecer y la Empresa ferroviaria no lo ha de perder.

—Ayer se recibió aquí un telegrama comunicando que el rico propietario don Ernesto Bengoa, había pegado dos tiros en Bilbao al alcalde de Begoña, don Carlos Orde.

El señor Bengoa era aquí muy conocido y estimado. Venía a cazar en el verano y se captó generales simpáticas. Muy de veras ha impresionado el suceso. Se sabe que el señor Bengoa se presentó a la Policía. —La distinguida señorita Pilar Olagüenaga celebró ayer el aniversario de su natalicio, con cuyo motivo recibió multitud de felicitaciones, que muy de veras deseamos se conviertan en realidad, para que le acompañe siempre una vida de ventura y bienestar.

DE PELOTA

Ayer se verificó el segundo partido de la temporada. Pisaron la cancha Pérez y Zabaleta, azules, y Adúriz y Villabona, encarnados. La «cátedra», sin demostrar preferencia, da papel a la par, haciéndose escasas travesías por la inseguridad del partido. Pero los azules toman la delantera y el papel encarnado baja rápidamente, llegando a darse uno a diez. Siguen los azules arreando hasta dejar a sus contrarios en 31 tantos para 50. En el segundo partido Esparza y Azcoitia, azules, se las entienden con Guetaria y Echezarreta. La «cátedra» se empeña en que ha de ganar la pareja encarnada; si-gue con su empeño en las igualadas 2, 4, 6 y 10, y... sale empuñada, porque los azules dejan a los favoritos en 35 a 40. No hubo nada notable que señalar.

CREMA ECLIPSE

LA MEJOR PARA EL CALZADO. Venta al por mayor: Casa Maguregui, Pedro Zabala, Viuda de Herrero y Droguería Moderna. Pedidla en todas partes Y OS CONVENCEREIS

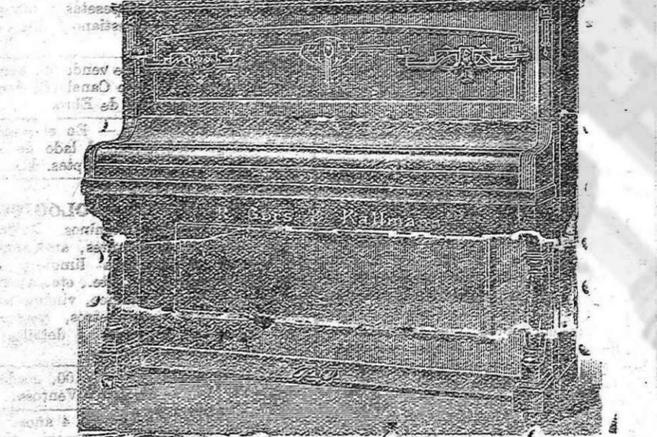


EVITACANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.—Farmacia del Gobo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en todas Farmacias, Droguerías y perfumerías.—En Logroño, Farmacia del señor Fernández, frente a la Redonda.

MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS

Instrumentos para bandas y orquestas



Depósito de Pianolas y Pianolas-Pianos de la célebre y mundial marca "AEOLIAN", los mejores del mundo, los más artísticos, los más perfectos y los más baratos. Rollos para los mismos de 65 y 88 notas. Armoniums para Iglesias, Capillas y Salones. Pianos nacionales y extranjeros de las marcas más acreditadas y de absoluta garantía. Depósito exclusivo de los renombrados y célebres

PIANOS "CUSO S. E. H. A."

premiados en cuantas exposiciones han sido presentados. VENTAS A PLAZOS DESDE 25 PESETAS MENSUALES. Pianos nuevos de alquiler. Cambios, afinaciones y reparaciones. Pianos de manubrio de alquiler, propios para salones de bailes. Accesorios para pianos. Gramófonos y discos, inmenso surtido á precios económicos y accesorios para los mismos. Reparaciones. Violines, Guitarras, Bandurrias, Laúds, Acordeones, Armoniums y toda clase de instrumentos, así como accesorios para los mismos. Royal Cytarina, precioso instrumento para tocar sin conocimiento alguno de música, el cual obtiene actualmente un gran éxito. Casa ERVITI, Calle del Mercado, 9, Logroño

Advertisement for EGMA lamps. Features an illustration of a woman in a long dress holding a lamp. Text: 'LA LÁMPARA EGMA no tiene rival. A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.) MADRID-BARCELONA-BILBAO-OJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA'.

Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El día 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 25 de Méjico y el 26 de Cádiz, el vapor Monserrat. El 31 de octubre saldrá de Bilbao y el 1.º de noviembre de Santander el vapor Alfonso XII, para Nueva York y Habana. Línea de Venezuela y Colombia.—El 10 noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Antonio López. Línea de Buenos Aires.—El 4 de novbre. saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Santa Victoria Eugenia». Línea de Brasil Plata.—Saldrá de Bilbao y Santander de Ojón, en Ojón 2. Vico, para Riojansiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor P. Sastretegui, el 14 de noviembre. Línea de Fernando Poó.—El 2 noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Almazán y el 7 de Cádiz, el vapor C. de Cádiz. Línea de Cuba y Méjico.—El 16 noviem. saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XIII. Línea de Filipinas.—El 26 de noviembre saldrá de Barcelona para Port Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila el vapor C. de Eizaguirre. El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONTE Muro de Cervantes, 3 y 5, piso segundo.

Advertisement for Matías López chocolates and sweets. Text: 'Matías López Chocolates y dulces. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID y ESCORIAL. Comp.ª Trasatlántica DE BARCELONA Servicio directo de Bilbao a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El día 14 de noviembre saldrá de Bilbao el vapor P. de Sastretegui. El precio del pasaje en tercera clase para dichos puertos es de DOSCIENTAS CINCUENTA Y CINCO pesetas, incluidos los impuestos. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para precios y condiciones, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Bergé y Compañía, Gran Vía, 5, pral., Bilbao. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.'

Advertisement for Gran taller de Baulería. Text: 'Gran taller de Baulería. Maletaría y artículos de viaje de DOMA GOMEZ, 11 de Sanz, 9. Logroño (Junto al Banco de España) La casa más acreditada por su economía en los precios y sus sólidas construcciones y de absoluta garantía.—Se hacen toda clase de reparaciones.—Envío á provincias.'

HERNIADOS

Aviso en su obsequio Retención y curación radical en todas edades, sin operar, con comodidad, regalo y en breve tiempo. Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la ciencia y refrendado por el alto PODER JUDICIAL. Admirable consolidativo, GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista don Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación, ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sambenito de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros. Despacho, CARMEN, 38, piso primero, BARCELONA. Pídase gratis, folletito instructivo. En LOGROÑO, consulta e instrucciones gratis, de diez a doce de la mañana, y de cinco a siete de la tarde, los días 19 y 20 del corriente octubre, en el Hotel Comercio.

LINEA PINILLOS

Vapores Trasatlánticos Españoles. SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS Salidas fijas cada quince días. Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el día 20 de octubre el vapor Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 1.º de noviembre el vapor Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase, instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi. Representante en LOGROÑO Probo Ramirez, Miguel Villanueva, 4, 2.

Advertisement for BALSAMO NEURALGINE. Text: 'NEURALGIA REUMA GOTA cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el BALSAMO NEURALGINE. El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción. El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados. El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea. El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gajo, dolor de riñones, espaldas y NEURALGIAS. El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces. Deventa en Logroño, Droguerías de Alfo Martínez y Enrique Ruiz de Oña, y en todas las farmacias de España.'